

ARCHIVO



Santiago, enero 29 de 1992

Señora  
María Magdalena Donoso M.  
Avda. Locarno N° 0808 esq. Avda. Colón  
La Cisterna  
Presente.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/3183		
A:	14 FEB 92		
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.A.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

El Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, nos ha remitido la carta que Ud. enviara al primer mandatario en la que solicita ayuda para concretar un proyecto de bordado y artesanía.

Al respecto le informo que el Servicio Nacional de la Mujer, dentro de sus atribuciones, no cuenta con financiamiento para implementar proyectos como el que Ud. describe; le proponemos acercarse a PRODEMU (Concha y Toro 29, Santiago) y ofrecer ahí desarrollar este proyecto, ya que en esa institución requieren monitoras en manualidades.

Deseándole éxito en sus iniciativas, le saluda atentamente,

ADRIANA VERGARA LEON  
Jefe de Gabinete  
Servicio Nacional de la Mujer

AVL/prs  
c.c.: -Jefe de Gabinete Presidencia  
-Archivo